

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LOS DIPUTADOS D. EDUARDO CARAZO HERMOSO, DÑA. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL, DÑA. TRISTANA MORALEJA GÓMEZ, DÑA. ANA MARTÍNEZ LABELLA, D. ÁNGEL IBÁÑEZ HERNANDO, D. HÉCTOR PALENCIA RUBIO, DÑA. MAR SÁNCHEZ SIERRA, DÑA. BELÉN HOYO JULIÁ Y DÑA. SOL CRUZ-GUZMÁN GARCÍA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR.

179/001792

65861

Al amparo de lo dispuesto en la Disposición final quinta del Reglamento de la Cámara, formulan la siguiente pregunta al presidente de la Corporación RTVE, de la que desean obtener respuesta por escrito.

La productora adjudicataria del contrato del programa ‘La familia de la tele’ modificó su denominación social justo un día antes de la publicación oficial del acuerdo. ¿Está el presidente de RTVE al tanto de este cambio y se ha valorado si esta modificación pretendía dificultar la identificación de vínculos previos con el directivo?

En el expediente de la contratación del programa “LA FAMILIA DE LA TELE” (GECO, A-00577-2025) se encuentra depositada una copia de la escritura notarial de cambio de denominación y ampliación de objeto social, con sus respectivas modificaciones estatutarias y nombramiento y aceptación de cargo de director general, entregada por los representantes de la mercantil “LA OSA PRODUCCIONES AUDIOVISUALES” antes de la firma de su contrato de producción audiovisual.

Esta escritura ha sido otorgada ante el notario de Madrid D. Alfredo Barrau Moreno en fecha 12/2/2025 con el número 222 de su protocolo, y cumple con todos los requerimientos y formalidades legales exigibles. Su objeto fue, además del cambio en la denominación social de la entidad (antes “ Fabricantes Studio, S.L.”, pasa a denominarse “La Osa Producciones Audiovisuales, S.L.”) una ampliación de su objeto social (lo que exigía también el cambio de sus Estatutos Sociales) y el nombramiento y aceptación de un Director General de la misma.

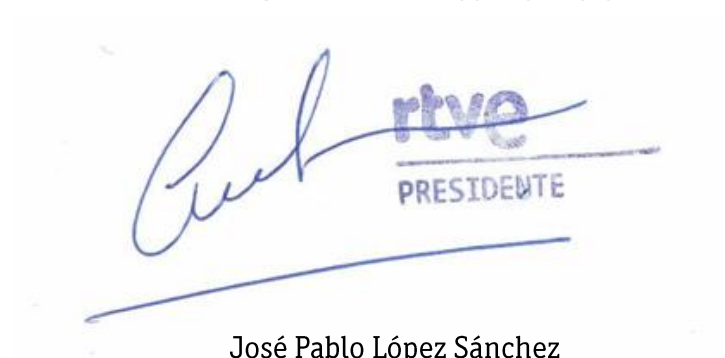
No consta en CRTVE la motivación o finalidad de unas actuaciones mercantiles perfectamente lícitas y que pueden ser realizadas en completa libertad por la sociedad que contrata con CRTVE.



Corporación
Radiotelevisión Española

Madrid, 13 de mayo de 2025

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN RTVE



rtve
PRESIDENTE

José Pablo López Sánchez

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

05 JUN. 2025 11:02:10

Entrada **70688**